

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año X.—Núm. 801

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 5 de Febrero de 1908



El Señor

Don Eulogio Pérez y Septien

Agente de Negocios

ha fallecido el día 4 de Febrero de 1908 habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada hija D.^a María de los Llanos; hijo político don Carlos Guerra; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan á sus amigos, que por olvido no se les haya á Dios, esquila, se sirvan encomendar su alma á Dios, desde la casa mortuoria, Trinidad, 6, al Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, á las cuatro de la tarde de hoy, y mañana, á las diez, al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia de Santa María Magdalena, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Capilla de San Eugenio é Iglesia.

El Emmo. y Rdm. Sr. Cardenal Azobispo de Toledo, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Nuestra Señora del Carmen.—A. Gómez, Comercio, 77, Teléfono 33.

Hay que ser prácticos.

Todavía son muchos los políticos que afirman que no llegará el proyecto de administración local á ser ley.

Si sólo se tratara de un proyecto más, uno de tantos de los que constituyen el desarrollo del programa de un Gobierno, no sería cosa de dar excepcional valor á la profecía; pero es que los mismos augures hacen depender de la aprobación ó no aprobación del proyecto la vida del Gobierno, suponiendo, según ellos mismos dicen, que para la situación actual entraña este proyecto, á la vez que una significación política completa, empeño tal en hacerlo hay, que de no conseguirlo, había el Sr. Maura de tenerse por fracasado, sin que sea necesario decir qué es lo que hacen los Gobiernos cuando se consideran fracasados.

En primer lugar, y discurriendo con calma y con lógica, si realmente hace cuestión cerrada, cuestión de Gabinete el Sr. Maura la aprobación del proyecto, sería de necesidad absoluta para la derrota que las mayorías parlamentarias se dividieran en las votaciones, ó lo que resulta igual, que no atendiesen al deber de la disciplina, base de vida de los partidos políticos; y esto es posible, porque no hay nada imposible en política; pero es difícil, muy difícil, dada la cohesión en que viven los conservadores, son una sola cabeza, un jefe único al que todos respetan y acatan.

Y todo esto, del empeño puesto por el Gobierno y el criterio cerrado para la aprobación del proyecto, es hipotético, probable y nada más.

El mismo partido liberal, el más viable para la sucesión en el mundo, está vivamente interesado en que los sucesos no se precipiten, porque necesita prepararse, hacer una verdad demostrable la completa unidad de acción de sus elementos, y esperar que otros, con él afines, se convengan y vayan á sumarse con los más, ó en último caso, queden bien definidas las actitudes, marcada la línea divisoria, y sabiendo todos la verdadera importancia y número de sus fuerzas; labor que ha de hacerse, que debe hacerse en la oposición.

A este convencimiento íntimo debe obedecer la conducta que con desesperación de los impar-

ciales y notoria injusticia de los que no les conocen bien, sigue el Sr. Moret, hombre de Estado, con la prudencia de los grandes hombres y el talento excepcional que hay que reconocerle.

Es preciso que el partido conservador desarrolle por completo su programa, y que los elementos liberales tengan una organización robusta y con innegable unidad de acción.

Hasta entonces no podrá creerse que se impone un cambio de situación política.

Exposición Hispano-Francesa de 1908 en Zaragoza.

El Presidente del Comité Ejecutivo de dicha exposición, que se celebrará en la ciudad de Zaragoza para conmemorar el primer centenario de los sitios que sufrió en 1808 y 1809 en defensa de la independencia nacional, contra los ejércitos de Napoleón I, ha invitado á los toledanos para que concurren al Certamen con las demás provincias de España.

El propósito del Comité es presentar un cuadro completo de nuestra potencia industrial, como lo hará Francia, respondiendo por boca de su Embajador Mr. Revail, á la invitación de que ha sido objeto.

El comisario general de la Exposición, don José Pellegrero, ha redactado la siguiente circular:

«El Comité Ejecutivo, siguiendo en el propósito de facilitar económicamente la concurrencia de productos á la Exposición, ha tomado acuerdos entre los cuales figuran los siguientes:

1.º Crear bajo la inspección técnica de la Exposición un servicio especial que contrate y vigile la recepción, descarga, traslado á los edificios, montaje de las instalaciones, conservación de embalajes y reexpedición de los productos expuestos; servicios que podrán utilizar todos aquellos expositores no residentes en Zaragoza, que careciendo en esta población de persona que pudiera encargarse de tales menesteres desearan utilizar tal facilidad, que será ofrecida con tarifa fija, y precio muy reducido, defendiendo en toda ocasión, los intereses del expositor como propios.

2.º Para todo el tiempo que permanezca abierta la Exposición, el Comité organizará un servicio permanente de limpieza, vigilancia, cuidado de las instalaciones todas, de suerte tal, que sólo en casos muy excepcionales, sea preciso al expositor tener encargado especial.

3.º Facilitar en arriendo ó alquiler (incluido el seguro) los cristales que los expositores necesitan para

sus vitrinas ó instalaciones, al objeto de evitarles perjuicios que pudieran ocasionar probables roturas causadas por el transporte, y de que al propio tiempo pueda obtener economía importante.

4.º Hacer saber á los señores expositores que para obtener la rebaja del 50 por 100 en el transporte de los productos destinados á la Exposición han de facturarse, solicitando la aplicación de la tarifa X-17, y siendo el consignatario el Comisario de la Exposición, á cuyo fin se facilitarán etiquetas para los bultos que se expidan.

5.º Rogar que en cuanto el expositor tenga trazado el plano de su instalación, remita un pequeño croquis del mismo en el que vayan marcadas todas las dimensiones, á fin de que la Comisión de instalación pueda ir adelantando sus trabajos de reparto de locales.

6.º Que en la formación del Jurado se da intervención á los señores expositores.

7.º La Administración de la Exposición facilitará vitrinas al alquiler á los expositores que lo soliciten, mediante un aumento de 50 por 100 en los precios de ocupación de terreno.

8.º Encarecer á cuantos tienen ofrecido concurrir á la Exposición, remitan con urgencia sus peticiones de terreno.

Zaragoza 31 de Diciembre de 1907.»

En la Alcaldía Presidencia de esta ciudad, obtendrán los industriales las noticias que les interese conocer respecto á las prevenciones que más directamente les afecta, comprendidas en el Reglamento de la Exposición.

El plazo para presentar las hojas de admisión, termina el 15 del actual.

¿Qué fué de aquéllo?

Aquéllo es, aquéllo era la implantación de una industria en que tendrían ocupación todo el año doscientos operarios próximamente.

Mediaron cartas entre el representante de la Sociedad industrial, en Madrid, que se proponía instalar aquí sus talleres, y nuestro Alcalde.

Del asunto se dió cuenta en dos sesiones públicas del Ayuntamiento.

Y nada ha vuelto á saberse, nada ha vuelto á decirse de tan importante negocio para Toledo. ¿Habrá desistido del proyecto el autor de la proposición?

La base, si no recordamos mal, era el aprovechamiento de un salto de agua, y el Ayuntamiento se manifestó por unanimidad propicio á intervenir en cuanto pudiera para la realización de la idea.

Puede afirmarse que la Sociedad industrial de que se trata, no ha encontrado dificultades.

Y, sin embargo, lo que antes decimos, no ha vuelto á saberse nada.

Convendría que supiéramos todos, si quien lo propuso ha desistido, ó si continúan las gestiones camino de la realización del proyecto.

Nota bibliográfica.

La acreditada casa editorial de los señores Carbonell y Esteva ha publicado el segundo tomo del importante libro *Fases del sentimiento religioso*, del célebre psicólogo norteamericano William James.

En esta segunda y completísima parte de su magnífica obra continúa el famoso Profesor de Filosofía desarrollando el tema de la psicosis, encaminándolo á analizar los fenómenos de la conversión como productora de cambios en el carácter, emotiva y despertadora de energías, y averiguando que en todos los casos en que se ofrece repentina, depende de una idiosincrasia psicológica ó de la posesión de un Yo subconsciente activo, que pone en relación el estado de fe emocional con las creencias intelectuales.

Pasa luego al estudio de la santidad, estableciendo en seriación conectiva el estado de gracia con los excitamientos supremos espirituales, la irascibilidad, los impulsos sensoriales y las influencias subconscientes. Esto le da amplio margen para inducir lo característico de aquel estado en sus manifestaciones de ecuanimidad, fortaleza, ascetismo, como sensación de la realidad de un poder superior, y los efectos

generales de la excitación hígida del sentimiento.

El último capítulo de este segundo tomo, que comprende dos conferencias, supera, si cabe, á los anteriores al resumir el valor de la santidad en la opinión que al ilustre psicólogo le merece.

James, en la cuestión de la verdad teológica, abandona el criterio de ésta para entregarse á la crítica de la religión sobre la base del sentido común práctico dominador en la historia, el cual acepta que toda religión y santidad verdadera, por fuerza dará buenos frutos aunque su inadaptación al medio ambiente sea completa. Estas consideraciones teóricas le llevan como de la mano al Misticismo. Esperamos leer con alguna extensión el análisis de los fenómenos místicos que, junto con el de la filosofía religiosa, constituirá el último tomo de la obra del pensador americano.

Z.

SE VENDE

una casa sita en el Callejón del Vicario, núm. 5; tiene piso bajo, principal y segundo.

Darán razón, plaza de la Magdalena, núm. 5.

NOTICIAS

Tras de breve y penosa enfermedad, ha fallecido en la noche pasada nuestro querido y buen amigo don Eulogio Pérez y Septien.

En cuanto sea conocida en la población esta triste nueva, seguramente causará hondo pesar en toda ella, y muy singularmente entre los numerosos amigos con que contaba, dadas sus cualidades de caballerosidad y agradable trato, había logrado captarse generales simpatías.

Muy de veras enviamos á su hija ó hijo político D. Carlos Guerra, la triste expresión de nuestro más profundo pesar.

Nuestro querido Director, D. Federico Lafuente, se encuentra en Madrid.

Ayer, y ya en la calle nuestro número, recibimos de nuestro inteligente Corresponsal en Puebla de Montalbán antecedentes y detalles de la elección verificada últimamente en el distrito de Torrijos; no hemos creído ya oportuno la publicación de estas noticias, que resultarían atrasadas, sin que de ello tenga nuestro Corresponsal culpa alguna.

La Junta local de Prisiones, celebrará sesión ordinaria el día 5 del actual, á las doce de su mañana.

Según tenemos entendido, la Empresa del Teatro de Rojas está haciendo gestiones en Madrid, á fin de contratar una Compañía de zarzuela grande y chica, que empezará á actuar en nuestro teatro á mediados de este mes.

¿Queréis gozar de buena salud? Pues pedid siempre para purgaros las aguas, sales ó comprimidas de *La Perla del Castellar*. De venta en farmacias y droguerías. Desechad los temores engendrados por la rutina. Probad una sola vez, y os convenceréis de que superará en virtudes medicinales á todas las conocidas hasta el día. Son de sabor agradable.

Ha dado á luz, con toda felicidad, un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo D. José Hurtado.

Por tan fausto acontecimiento felicitamos muy cordialmente á dichos señores, y deseamos, que tanto la madre como el recién nacido, se encuentren en perfecto estado de salud.

Se decía anoche que al pasar por el puente de Alcántara un automóvil, había chocado contra el pretil, sufriendo el vehículo algunos desperfectos.

En las Inspecciones de vigilancia y policía urbana, no pudimos comprobar la exactitud de la noticia.

Tenemos noticia de que con motivo de una riña ocurrida en Talavera de la Reina entre dos sujetos, vecinos de la misma, de la que resultó herido uno de ellos, se produjo una pequeña alteración de orden público, que fué aplacada al ser detenidos los promovedores.

Espéramos poder dar á nuestros lectores más detalles de lo ocurrido, pero indudablemente, la carta

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, ODOZAGA, 1 (PASO DE REGOLETOS)

GARANTÍAS

Capital social efectivo	Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas	45.106.694,18
TOTAL	57.106.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.850.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 16, y Agente D. Florencio Camuñas y Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

LÁMPARAS

de todos los voltajes para las redes de la provincia



MATERIAL ELÉCTRICO

BUENA LUZ

Se consigue tener únicamente con las acreditadas LÁMPARAS adaptadas a los voltajes de las redes de Toledo que vende la casa de

EDUARDO ALVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

GALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas o callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.50 pesetas se remite por correo y certificado.

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso, suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

Tarifas:

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª > > colectivas, 12,50.
- 3.ª > > particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licóres de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades farmacía, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiagrágico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedías, agüas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y ha mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas.

¡¡¡ ATENCIÓN!!!

PARA EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS LAS QUE PRESENTA EN SUS ESCAPARATES

LUCAS FRAILE

FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

Zocodover, 9.—TOLEDO

(AL LADO DE LA CORDELERÍA DE GARIJO)

Esta casa es la primera, la más predilecta del público ilustrado, la que está mejor montada, y la que, por medallas de «Oro» obtenidas en varias Exposiciones Universales, ha demostrado que sus trabajos están á la altura de todos los procedimientos extranjeros conocidos hasta el día.

Esta casa hace también toda clase de reproducciones, trabajos de noche, etc. etc., y se compromete á terminar bien cualquier encargo relacionado con la Fotografía por complicado que éste sea.

No tiene ambulantes ni corredores, y todos los trabajos los ejecuta por sí misma.

SU FIRMA: LUCAS FRAILE

ZOCODOVER—9—TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA
CIPRIANO GALLARDO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que se servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pasteles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

LA FLOR DE CASTILLA

GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

Ventas al por mayor.

Joaquín Camarasa y C.ª

Avemaría, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

JOAQUÍN CAMARASA

Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

LA SALUD DEL ESTÓMAGO

DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

→ PAPELILLOS ←

Digestivos, Anticídicos, Apetitivos, Antimiéticos y Antidiarreicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con grande éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando no, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos.

Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezu, Magdalena, 5.—Caja, 5 pesetas, media caja, 2,50.

REDENCIONES MILITARES

LA ECONÓMICA POPULAR

Sociedad legalmente constituida por escritura pública, incripta en el

Registro oficial de Asociaciones y con Estatutos aprobados por el Gobierno

Domicilio social: Fuencarral, 97, 1.º—MADRID

Agrupación de padres de familia para la quinta de 1908.

Para ingresar en la Agrupación constituirá cada interesado un depósito, Á SU NOMBRE, de 697 pesetas 50 céntimos en el Banco de España ó casa de garantía, y con el resguardo se le expedirá la Póliza.

Además satisfará 77 pesetas 50 céntimos en efectivo para el completo de las 775 pesetas, importe de la cuota, y 50 pesetas para los demás gastos y á los efectos de las Leyes del Timbre y Utilidades, no teniendo que abobar ninguna otra cantidad en lo sucesivo.

Con los resguardos de todos los depósitos de España, se formará un FONDO GENERAL de mutualidad PROPIEDAD DE LOS INTERESADOS, del que retirará 1.500 pesetas cada padre de los mozos que resulten soldados.

Del sobrante se constituirá, en papel del Estado, un FONDO DE RESERVA mutuo en el Banco de España, á disposición de los interesados, pudiéndose extraer de él 1.500 pesetas por cada excedente de cupo que fuese llamado al servicio.

Siendo los interesados DUEÑOS DEL CAPITAL común constituido por ellos, y la Sociedad sólo la administradora, no están expuestos á que queden inculpidos sus contratos por casas que, con nombres pomposos y más ó menos capital, según anuncian, al fin juegan el albur de la suerte y pueden quebrar, mientras que en la forma establecida por esta Sociedad tienen garantido su dinero con el derecho que les concede los Estatutos para intervenir en las cuentas de la Agrupación.

Agente en Toledo: D. Antonio Pulgarín de Rújula, Lechuga, 8.

La familia Real Portuguesa.

Don Carlos I.

Don Carlos Fernando Luis Maria Victor Rafael Francisco de Asis José Simón, nació en Lisboa el 28 de Septiembre de 1863. Contaba, pues, en la actualidad cuarenta y cuatro años.

Educado bajo la dirección de su augusta madre, adquirió D. Carlos una cultura poco común, aprendiendo a hablar y escribir con perfección los idiomas inglés, alemán, italiano y español.

Sus aficiones literarias y artísticas no le impedían sobresalir en la equitación, el golf, el tenis, la esgrima, el automovilismo, y sobre todo en la caza.

Don Carlos era uno de los Soberanos más populares y más llanos y afables de Europa. Gustaba de pasear solo por la avenida de la Libertad, guiando un tildury, y era frecuente verle detenerse ante un café, dejar las riendas del caballo a un lacayo y sentarse cerca de un velador para tomar una copa de Oporto ó de Jerez.

Tenia, además, gran entusiasmo por la agricultura y por la ganadería, y seguía con mucho interés y con evidente competencia los trabajos de la Sociedad Geográfica.

La Reina D.ª Amelia.

El 22 de Mayo de 1866 se casó D. Carlos en Lisboa con D.ª María Amelia Luisa Elena, que había nacido en Twickenham el 28 de Septiembre de 1865, siendo sus padres los Condes de París.

Aunque nacida en Inglaterra, la Reina Amelia, que es una de las Princesas más hermosas é inteligentes de Europa, había pasado gran parte de su juventud en Sevilla, y por esto algunos la creen andaluza. No lo es; pero bajo el sol andaluz se crió, y en su rostro se reflejaban la gracia y la elegancia de la tierra en que pasó sus mejores años.

En Portugal era popularísima, y en Madrid, cuando vino por primera vez en 1892, con motivo de las fiestas del Centenario del descubrimiento de América, obtuvo un verdadero éxito. Su gracia, su hermosura y su llaneza cautivaron a los madrileños, que la aplaudían y vitoreaban con entusiasmo siempre que se mostraba en público.

El Príncipe heredero.

El joven Príncipe que tan trágica muerte ha tenido, D. Luis Felipe Maria Carlos Amelio, Duque de Braganza, nació en Lisboa, el 21 de Marzo de 1887; iba, pues, a cumplir veintinueve años.

Era muy simpático y muy inteligente, y en su rostro llevaba más el sello de los Orleans que el de los Braganza.

Recientemente había realizado un viaje a las posesiones portuguesas en África.

El nuevo Rey.

Por triste privilegio, sucede en la Corona portuguesa el menor de los dos hijos de Don Carlos.

El nuevo Rey se llama Manuel Maria Felipe Carlos Amelio Luis Miguel Rafael Gabriel Gonzaga Xavier Francisco de Asis Eugenio.

Llevaba el título de Duque de Beja, y nació en Lisboa el 15 de Noviembre de 1889. Tiene, pues, dieciocho años, dos meses y dieciséis días.

APUNTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

Año de 1822.

INCENDIO

2 de Enero.—Hubo un terrible fuego en la parroquia de San Salvador, de esta Ciudad, de resultas de haber dado un beatico, a las ocho de la noche, pues habiendo metido en un cajón de la Sacristía (según costumbre) las hachas, sin duda al tiempo de cerrarle, con el ayre se prendieron los pabilos de algunas hachas que no estaban bien apagadas, se encendieron algunas, prendiose la Cajonera de la Sacristía y principió a arder toda la pieza; como hera tanto el resplandor que se advertía, se observó en la casa de enfrente, que vivía el Chiquete, se dió parte, y por pronto que se quiso acudir no se pudo evitar el fuego, que corrió toda la Yglesia, no quedando mas que las paredes.

El Jefe político D. Antonio Merconchial, dió varias providencias, pero no se pudo evitar todo el fuego.

ORDEN

12 de Enero.—En virtud de orden del Eminentísimo Sr. Arzobispo, de esta Ciudad, se han principiado dos escavaciones en la parte de afuera de la puerta de Visagra al lado izquierdo conforme se vaja a la Vega.

El motivo ha sido que teniendo noticia que en el tiempo que estuvieron en esta Ciudad los franceses, habían escondido algunas alajas de la Catedral; pero habiendo invertido en este trabajo mas de veinte dias, no se hallaron tales alajas; se han buuelto a cerrar las zanjas, y de nada ha servido este trabajo, y el chasco ha sido muy orijinal.

DESGRACIA

23 de Enero.—D. Julian Zaonero, empleado en la Fabrica de Armas blancas, de esta Ciudad, en donde tenia su habitación, todos los dias de fiesta subía por la puerta del Cambrón, teniendo de costumbre entrar al paso en la parroquia de San Martín donde tenia enterrado un hijo. Este día practicó igual diligencia, entró, se arrodilló junto a un banco, y poco rato, entrando algunas personas en la Yglesia, le hallaron muerto al pie del banco en donde acostumbraba a ponerse a hacer oracion.

TRASLACION

24 de Enero.—Este día se ha notificado a la Comunidad de Padres Capuchinos una orden para que inmediatamente dejen el Combeno y se reúnan a los de Naval Moral, Calzada de Calatraba y Tarazona, según el Decreto de reunion de Combenos por no tener el número que marca dicho Decreto.

El Pueblo representó al Rey para que se suspendiese esta orden, mediante a que heran muy utiles para el suministro de Sacramentos y demas, pero nada se consiguio, y así es que el veinte y dos de Febrero han salido para dichos Combenos, entregando las llaves en la oficina del Credito Público.

MUDANZA

26 de Enero.—Con motivo de haber vajado parte de la venta a todos los dependientes de la Santa Yglesia Catedral, y particularmente a los maytinales que los decian a las doce de la noche, se ha determinado no molestarnos para tan poca utilidad ni obligarnos a asistir a unas horas tan incómodas; se ha determinado por el Cavildo que desde hoy se echen los maytines por la tarde a las seis; según el tiempo variarán las horas.

Advertencia: En la publicación de este manuscrito nos concretamos a hacer una copia íntegra del libro original.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Albino y Santas Agueda y Calamansa, Virgen.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de Santa Leocadia.

Academia de Infanteria.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Antonio Bardaxí.—Capitán de día, D. Leopoldo Paz.—Guardia de Prevención, Capitán D. José Fernández Macapinlac. Imaginaria, Capitán D. Alberto Caso.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Rodrigo Arellano.—Clase práctica, Primer Teniente D. Victor Martínez Simancas.

Servicio en las Compañías para el 5 y 6.

1.ª, Primer Teniente D. Juan Ozaeta.—2.ª, Primer Teniente D. Fausto García Pérez.—3.ª, Primer Teniente D. Eduardo San Martín.—4.ª, Primer Teniente D. Vicente Sist.—5.ª, Primer Teniente D. Manuel Molina.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

En una tercia primera

Tercera unida a segunda,

En esa mar tan profunda,

Hora tranquila, ya fiera,

Fueron las olas mi tona,

Y me meció una ballena,

Todo para mí muy buena

Que me eligió la fortuna.

Solución a la anterior: COMADRE.

BOLSA DE MADRID

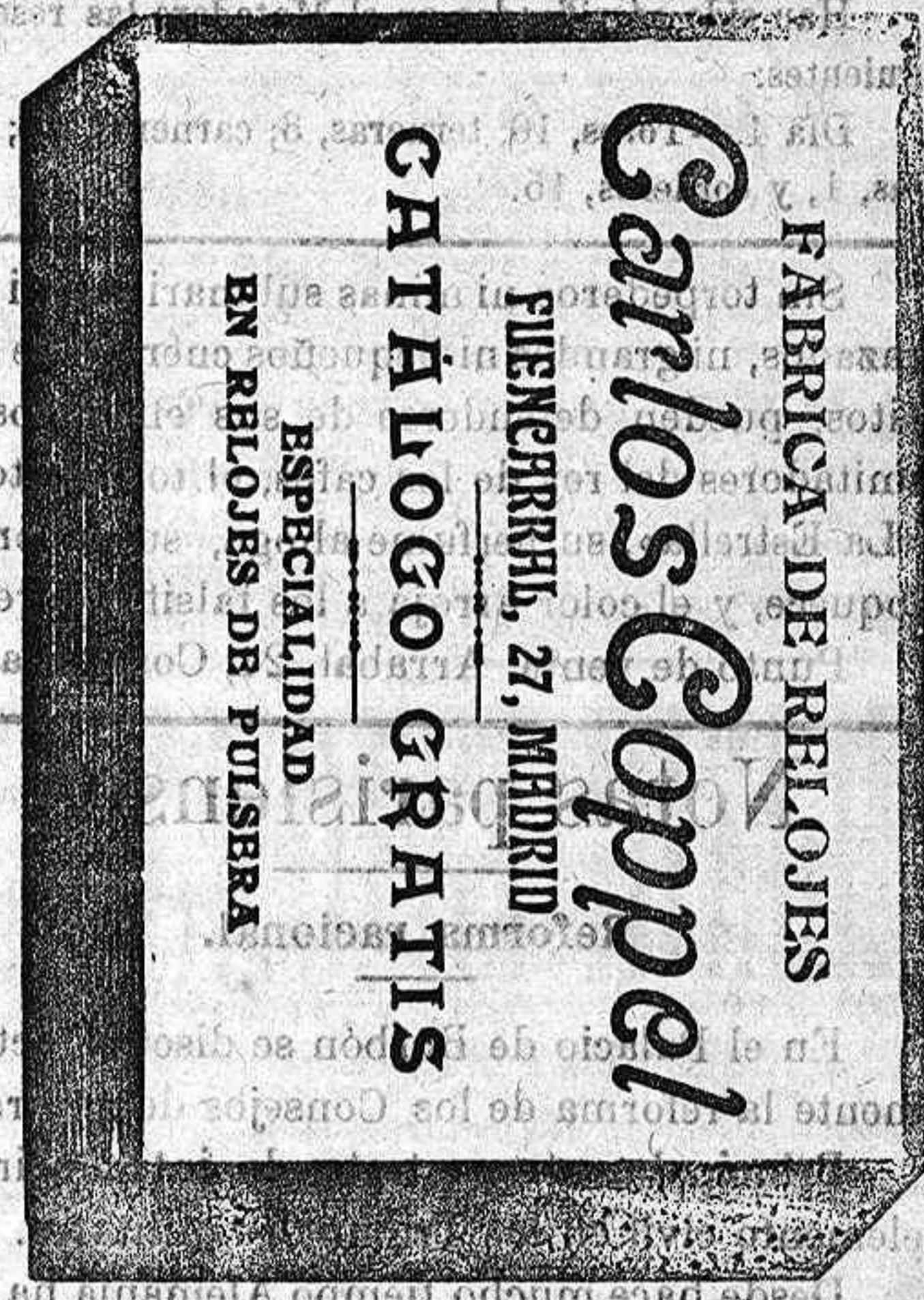
Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Item and Price. Interior contado 82,15; Fin de mes 82,10; Fin próximo 82,30; Amortizable 101,70; Banco 454,50; Tabacos 406,00; Francos 14,50; Libras 28,78.

EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaquecas rebeldes sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los reumatismos articulares, la ciática, la disfgia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijos uterinos, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja, Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9, Madrid.



SE ALQUILAN dos hermosos pisos muy higiénicos, principal y segundo, con abundantes aguas de fuente y aljibe, en el callejón del Vicario, núm. 12. Darán razón en la misma casa.

Interventores del Estado en Ferrocarriles, Preparación para las próximas oposiciones por funcionario del Cuerpo.

Las clases han empezado el 1.º de Febrero. Detalles, Locum, 18, de tres a cinco.

La Primera Casa

Ricos Mazapanes de Toledo de legítima fama universal. Confitería de Francisco Martínez, Santo Tomé, 17—Teléfono 77.

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricocos toledanos, conservándolos de modo que no pierdan juego ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE Confitería de Francisco Martínez, Sobrino de Pérez Hernández, Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

ni el caso ha muerto, señora? preguntó Dionisia, de cuyos hermosos ojos negros desapareció todo temor al oír hablar de una hija a la pobre señora. —Peor que eso, Dionisia, si hubiera muerto me hubiera dicho que Dios se la llevaba, pero me ha abandonado. —Abandonado? ¿es acaso posible el abandonar a una madre? ¿acaso Ud. no la quería, señora? —Con toda mi alma! —¿Sabía ella? —Debió suponerlo. —Es verdad, dijo la joven pensativa, debió suponerlo, ¿qué madre no ama a su hija? —Y qué hija no ama a su madre? sin embargo la mía no me amaba a mí. —Eso no es posible tampoco, señorial exclamó Dionisia, ¿sería Ud. acaso dura é injusta para ella? —Esta ingenua pregunta no obtuvo contestación: la viuda de Herrera, pues ya la habrán conocido nuestros lectores, quedó sumergida en una meditación profunda. Dionisia callaba también, no atreviéndose a seguir hablando.

pronto la pesadez de la jaqueca nerviosa que le abrumaba la venció, cerró los ojos y quedó como adormecida. —Pobre señora! se dijo Dionisia, muy desgraciada parece tener que coser a su edad y debe estar muy pobre... ese empeño en acabar las camisas... ¿será que no tenga que comer si no cobra las costuras? ¡justo! mi madre ha bajado de casa, carbón, chocolate... ¡uh...! ¡Oh!... ¡la pobre señora no tiene ningún recurso!... Dionisia quedó un instante pensativa. Su ágil aguja había dejado de correr, permanecía inmóvil entre sus dedos. De repente se levantó: separó el canastillo que contenía su vestido azul, casi terminado, y acercó quedito el que estaba ocupado por las toscas piezas de tela blanca. Eran las camisas que la pobre doña Magdalena había dejado sin terminar aquel día, y cuya conclusión le ocasionaba tanta pena. —¿Fue las haciendo una a una y terminando con ágil mano; todo lo que en ellas quedaba por hacer. La labor era ruda y pesada; la tarea fue

—Ella tiene la bondad de venir todos los domingos por la mañana. —¿Cómo? ¿y éne á veros? —Desde que nos conocí, que haré unos cinco meses, viene todos los domingos. —¿Querrás llamarme cuando venga mañana? —¡Oh! ¡si señora! lo haré sin falta; pero señora: ¿por qué no procura Ud. dormir? —¡Bien lo quisiera, murmuró la anciana, pero no puedo! —¿Se siente Ud. peor? —No, hija mía... ¡hija mía! ¡qué dulces son para mí estas palabras! déjame que te llame así, Dionisia! ¡me sirve de tanto consuelo! —¿Llámeme Ud. como quiera, pero procure dormir un poco. —No puedo; estoy pensando en esas camisas que debía entregar mañana. —¿Tanta falta hacen en la tienda? ¡que se esperen! —¡Tal vez no me darán más labor! y además... La palabra expiró en los labios de la anciana, no permitiéndole su orgullo formular su pensamiento guardó silencio, y bien

—¿Quieres tú mucho a tu madre, Dionisia? preguntó de repente la anciana á su joven interlocutora. —¡Oh! con toda mi alma, señora! respondió ésta con calor. —¿Y qué hace para que tú la quieras así? —¿Qué hace? lo mismo que por mis hermanos, todo cuanto puedo! Figúrese usted que á la muerte de mi padre, ocurrida hace dos años, quedé con cinco hijos; yo era la mayor, y tenía catorce... ya iba al taller de una modista, donde me daban dos reales diarios; mi padre era una persona bien educada para su clase; su profesión era la de maestro de obras; mi madre había también recibido una educación regular; sabía leer, escribir y contar, y cuando se casó era como yo oficial de modista: cuando se quedó viuda, pensamos que se moría de dolor; pero mi abuela, madre de mi padre que vivía á nuestro lado, le recordó á sus hijos, y le hizo ver que no teníamos otro apoyo que ella, y que moriríamos también si nos olvidaba así en su pena. Esta idea le reanimó, probó á coser y le faltó en breve la obra que necesitaba para

en que nuestro activo corresponsal nos participaba el hecho, ha sufrido extravío.

Terminadas las actuaciones de los procesos abiertos en los pueblos de Guadamar y Poñán, con motivo de los motines contra los arrendatarios de consumos, los cuales han sido elevados al Juzgado de Instrucción de esta capital, mañana volverá a sus puestos la fuerza de guardia civil concentrada en dichos pueblos.

Anteanoche, próximamente a las dos de la madrugada, se produjo una pequeña alarma en la Plaza de las Tendillas, por haberse asomado a un balcón de su casa, pidiendo socorro y gritando ladrones el dueño de la confitería que hay establecida en dicha plaza.

Registrada la tienda resultó la alarma infundada. Registro civil.—Nacimientos: Mariano Saavedra y García Patos, Mariano Luis Techada y Hernández y Blas Bastos y Dionisio.

Han sido sacrificadas en el Matadero las reses siguientes:

Día 4.—Toros, 10; terneras, 3; carneros, 28; ovejas, 1, y corderos, 15.

Sin torpederos ni minas submarinas, ni acorazados, ni grandes ni pequeños cuerpos de ejércitos, pueden defenderse de sus enemigos los imitadores del rey de los cafés, el torrefacto de «La Estrella», su perfume ahoga, su sabor enloquece, y el color arroja a los falsificadores.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Notas parisienses.

Reforma racional.

En el Palacio de Borbón se discute actualmente la reforma de los Consejos de guerra.

Principalmente se trata de introducir un elemento civil en los Tribunales militares.

Desde hace mucho tiempo Alemania ha precedido a Francia en ese camino, lo cual basta para comprender que la reforma nada tiene de revolucionaria ni va dirigida en manera alguna a disminuir el prestigio del Ejército.

Actualmente se transforman en jueces algunos militares, cuyo único defecto consiste—sin ofensa para ellos—en no entender una palabra de las materias sometidas a su conocimiento en funciones judiciales. El Juez civil, entre ellos, será el especialista por poseer los conocimientos jurídicos que les son necesarios.

Un ejemplo demostrará cuáles pueden ser las consecuencias de la ignorancia de los jueces.

Cuando el Capitán Dreyfus compareció por primera vez ante un Consejo de guerra, fueron puestas secretamente a la vista de sus jueces algunas piezas de convicción de que ni el defensor ni el acusado tenían conocimiento. Así recayó sobre el reo una condena sin que éste hubiese podido defenderse.

Lo extraordinario es que ninguno de los miembros del Consejo, empezando por el Presidente, se dieron cuenta de esta enormidad, y al retirarse a sus casas iban, bien persuadidos de que la obra realizada por ellos era la más correcta del mundo.

Hay motivos para presumir que si al menos el Presidente del Consejo de guerra hubiese tenido pleno conocimiento de sus deberes, nunca se habría cometido una ilegalidad tan monstruosa, y probablemente nos hubiéramos evitado el proceso Dreyfus.

H. H.

Información telegráfica y telefónica.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

Regreso del Sr. Maura.

El Presidente del Consejo de Ministros ha regresado esta mañana de Sevilla. Esperábanle en la estación el Presidente del Congreso y los Ministros de la Gobernación y Estado, en cuya compañía marchó a su domicilio el Sr. Maura, celebrando una detenida conferencia acerca de los acuerdos tomados en Sevilla, con respecto a los luctuosos sucesos acaecidos en Lisboa.

El Sr. Maura cumplimentó después a Su Majestad la Reina madre.

De Portugal.

Los últimos telegramas acusan tranquilidad completa en el vecino Reino. El nuevo Gobierno de concentración monárquica parece dispuesto a observar una conducta conciliadora de alto espíritu de transigencia.

Pésame de Sevilla.

El Alcalde de Sevilla ha dirigido un expresivo telegrama a la Reina Amelia, testimoniándole en nombre de la ciudad el profundo pesar de ésta por el execrable atentado de Lisboa.

Viaje de D. Alfonso.

Las noticias que llegan de Sevilla dan por cierto que el día 7 saldrá para Madrid S. M. el Rey, con objeto de asistir a los solemnes funerales que se celebrarán en San Francisco el Grande, por el desgraciado Monarca y por el Príncipe heredero de Portugal.

D.ª Victoria permanecerá en Sevilla, esperando a su augusto esposo, que hará el viaje en automóvil.

Vida alegre.

El elemento joven de las Sociedades «La Gran Peña, Casino de Madrid y Casino Militar», anda alborotado esta noche para asistir al baile organizado por la Sociedad «La Bohemia», en el Teatro Lírico, con concursos de can-can, cake-walk, matchicha y bailes andaluces, y con vistas cinematográficas, alegres y sicalpíticas.

Los liberales.

Muéstranse los liberales muy satisfechos por el acuerdo habido en la conferencia celebrada por los Sres. Montero Ríos y Salvador, en la que ambos personajes se dieron mutuas explicaciones, mostrándose decididos a combatir enérgicamente al Gobierno.

El Sr. Moret no se muestra dispuesto a ir tan lejos como desean sus amigos.

Honras fúnebres.

En la Iglesia de San Francisco el Grande se celebrarán el sábado próximo solemnes exequias por el infortunado Rey D. Carlos y por el Príncipe heredero de Portugal, con asistencia de numerosa representación de los elementos oficiales.

La elección de Torrijos.

Los Diputados y Senadores de esa provincia, comentando el resultado de la elección ve-

rificada en el distrito de Torrijos, se muestran entusiasmados por el triunfo del candidato conservador, tanto más estimable, cuanto que el Gobernador civil ha observado una conducta de gran imparcialidad en las elecciones.

Administración local.

En la reunión celebrada en el Banco de España, bajo la Presidencia del Sr. Sánchez Guerra, quedó ultimada la cuestión relativa a la organización de las Diputaciones provinciales y su funcionamiento.

LAS CORTES

(POR TELEGRAMA)

Sesiones del día 4 de Febrero de 1908.

SENADO

Bajo presidencia Sr. Azcárraga se abre la sesión a las tres y cuarenta.

Ministro Estado recoge afirmaciones señor Calvetón sesión sábado, suponiendo Gobierno habíase impuesto Juez San Sebastián obligándole libertad presos acusados separatismo; niega hechos no hubo encarcelamiento; ni Gobierno presta pactar enemigos nación ni tolera ni protesta tales suposiciones. Se vota definitivamente proyecto ley suspensión Jurados Barcelona Tarragona. Continúa discusión debate proyecto inspección Compañías seguros; Comisión admite algunas enmiendas, aprobándose proyecto. Se levanta la sesión a las seis y quince.

CONGRESO

Bajo la Presidencia del Sr. Dato, se abre la sesión a las tres y treinta.

Formulan ruegos Sres. Pérez del Toro y Sabatella. Reanúdase interpeleación sobre manera aplicar ley descanso dominical. Sr. Ruiz Jiménez rectifica; analiza artículos ley y reglamento para deducir Ministro ha infringido ambos.

Ministro Gobernación rectifica; explicó fundamentos legales; dijo Instituto Reformas Sociales declaró que la Real orden cierre estaba acuerdo reglamento; dijo espíritu legislador fue tabernas cerrasen domingo; insistió necesidad reprimir con fuerza pública casos infracciones colectivas.

Sr. Moret interviene adiciones; dijo cuestión no podía ser política; defendió descanso dominical, declarando no podía ser completo, debiendo permitirse pactos entre patronos y obreros, como sucede publicaciones periódicos; dijo cierre tabernas era, por sí solo, ineficaz; combatir embriaguez; manifestó que leyes sociales deben ser responsables para salvar principio descanso dominical.

Ministro Gobernación pide opinión de todos para orientar resoluciones; muéstrase partidario extender descanso dominical y restringir concesiones; coincidió criterio tratarse de cuestión no exclusiva de un partido.

Sr. Azcárraga refiere intervención Instituto Reformas Sociales en asunto debate; reconoce que Vocales obreros fueron quienes con más insistencia defendieron cierre; propone solución

armónica se permita estén abiertas tabernas de diez a doce mañana y de ocho a diez noche, para clase obrera pueda comer.

Ministro Gobernación hizo notar se ha pedido, por interesados, clasificación para excepciones. Proyecto Administración local. Sr. Barner combate artículos 8.º y 9.º, por suponer municipios quedan sujetos a arbitrio Gobierno.

Presidente Consejo dice ley, separa debidamente esfera local y central, manifestándole da medios para evitar que agrupaciones municipios se hagan debidamente.

Rectifican Sres. Barner y Presidente Consejo; se desechan enmiendas de Sres. Arias, Miranda y Rodés. El Sr. Gómez Acebo apoya enmiendas artículos 8.º y 9.º. Presidente Consejo insiste vida municipal independiente, está asegurando respecto agrupaciones municipales, y dice está dispuesto, hágase, constar, no puedan verificarse período electoral. Se suspende debate y se levanta la sesión a las ocho noche.

Información telegráfica.

Tempestad.

Tolón, 4.—Una horrible tempestad se ha desencadenado en esta costa, causando graves daños. Han entrado varios barcos de arribada forzosa.

Se teme hayan ocurrido naufragios.

Horrible desgracia.

Paris, 4.—Despachos de Mirecourt dicen que en una fábrica de hilados ha ocurrido ayer una terrible desgracia.

Un aprendiz que se ocupaba de limpiar una máquina, fue cogido por el engranaje y partido en tres pedazos.

Doble asesinato.

Dunkerque, 4.—En Volkerin Kove, unos malhechores han asesinado a dos ancianos, incendiando luego la casa en que habitaban.

Bompard a Paris.

San Petersburgo, 4.—Anoche a las diez salió para Paris el Embajador de Francia, Mr. Bompard. Conferenciará con MM. Clemenceau y Pichon.

Explosión de vapor.

Lünger, 4.—El vapor Imperial Sajidi, cargado de municiones en Larache, ha hecho explosión, perdiéndose completamente. No se saben todavía pormenores de la catástrofe ni de las desgracias personales que pueda haber.

Un hundimiento.

Paris, 4.—En el bulevar de la Magdalena ha ocurrido un hundimiento, que, afortunadamente, no ha causado desgracias personales.

Para evitar accidentes lamentables, se han colocado vallas, que impiden el tránsito por aquel sitio.

mantener tan numerosa familia, entonces mi pobre madre no tuvo más remedio, que hacerse lavandera y marchar al río todos los días, lo mismo con frío, que con calor, lo mismo nevando que cuando helaba; y todo esto, sin quejas, sin lágrimas, sin mal humor, y diciendo: ¡Dios lo quiere! ¡hágase su santa voluntad!

—¿Qué fortaleza de espíritu!
—Mi madre, señora, es una santa! prosiguió Dionisia con entusiasmo; otra en su lugar, como dice mi abuela, hubiera hecho sentir en su casa el peso del mal humor que da el trabajo duro e ingrato; mi madre sólo traía a casa amor para nosotros: sólo veíamos de ella las caricias, la ternura, los cuidados de todo género: mi abuela la ha querido siempre como a una hija, y ya que no puede aliviarla de otro modo, cuida de los niños, los lava, los peina, cose lo que puede para ellos, y nos tiene siempre pronta y bien arreglada la comida.

Mucho hemos sufrido, señora, pero ahora ya estaremos mejor. Rosa tiene diez años, y ya irá pronto al mismo taller que yo; Catalina tiene ocho, y empieza a ayudar a nuestra abuela en los pequeños quehaceres

de la casa, quedan los dos niños, de cinco y tres años; pero éstos se criarán también con la ayuda de Dios; además, yo gano ya ocho reales, que son doce hermosos duros al mes, y mi madre viene a ganar unos ocho, total veinte duros.

—¿Y nadie os ayuda a nada? ¿no tenéis ningún pariente? preguntó la viuda olvidada de su propia desventura ante aquella sublime virtud.

—¡Oh! sí señora; hay una hermosa dama que viste a mis cuatro hermanos, y dá a Rosa cien reales todos los meses, para hacerla un pequeño dote; es un ángel la condesa de Roye!

—¿De qué modo os ha conocido?

—Ella dá muchísimas limosnas, por los informes del cura de su parroquia, y ese buen sacerdote le habló de nosotros: solo por conocerme fué al taller donde yo trabajo, y encargó un vestido por el mismo estilo que uno que había visto en Londres.

—Ha estado en Londres esa señora, preguntó la viuda con una voz que temblaba.

—Y en Paris, y en Niza, y en todas partes.

—¿Cuándo la verás?

bastante larga, y las primeras luces del alba entraban ya por los cristales de la ventana, y ya Josefa, desvelada por el cuidado de su hija, llamó a la puerta del aposento, cuando aún se hallaba Dionisia ocupada con la labor de su anciana vecina.

—Cuando su madre tocó suavemente a la puerta fué a abrir. la respuesta en voz baja.

—¿Se acabó el vestido? fueron las primeras palabras de la honrada lavandera.

—No, madre mía, respondió Dionisia.

—¿No has podido? ¡si lo dije yo! faltaba aún demasiado que hacer!

—He estado ocupada en otra cosa: mire usted.

—¿Cómo! ¿has estado cosiendo para la señora?

—Me dijo que el acabar estas camisas era cosa que le corría gran prisa, y como ella no podía lo he hecho yo.

—¡Bendita seas, hija mía! exclamó Josefa, abrazando tiernamente a Dionisia, y cubriendo su frente y sus cabellos de apasionados besos: ¡bendito sea tu buen corazón! tu madre te asegura que no quedará sin recompensa! ¿no eres ahora más feliz que si hubieras acabado tu vestido?

con llave, metió la llave por debajo de la puerta y salió a su boardilla.

Dionisia animada con el café, se puso a coser rápida y alegremente después de haber echado una mirada de respetuosa compasión hacia el lecho donde D.ª Magdalena reposaba con una sofocencia febril.

Algún tiempo se pasó así; de repente, aquellos ojos llenos de dolor se abrieron pesadamente y se fijaron en la joven, que cosa siempre con sostenida aplicación.

—Dionisia, ven aquí, acércate, dijo la voz de D.ª Magdalena.

—La joven obedeció.

—¿Déjame que te vea; que te mire! dijo la anciana incorporándose en el lecho: ¿cómo te pareces a ella! ¡así, así era! cuando me dejó!

La joven la miró trémula y asustada pensando que el delirio invadía aquella cabeza enferma y febril.

—No tengas miedo, prosiguió D.ª Magdalena, procurando vencer su emoción, y mirando a la joven con una triste sonrisa, no temas y siéntate aquí, te pareces mucho a mi hija; a mi única hija, a quien adoraba con toda mi alma....